

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA EN CORDOBA.—El ministro de Trabajo, señor Vaquero, revistando las fuerzas que tomaron parte en el gran desfile por el Paseo de la Victoria.—La distinguida señora doña María Topete de Gardoqui, madrina de la Bandera regalada al 18º Tercio de la Guardia civil.—El ministro de Trabajo y el subsecretario de dicho ministerio señor de Pablo Blanco, imponiendo las condecoraciones a un sargento de Artillería y a varios guardias de Seguridad.—Desfile de la Guardia civil ante las autoridades.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy LUNES 15 de Abril de 1935.—A las SIETE de la tarde y DIEZ y MEDIA de la noche, últimas proyecciones a PRECIOS POPULARES, NOTICIARIO "FOX" explicado en español. La magnífica super-producción "Columbia", titulada HOMBRES DEL MAÑANA, por el pequeño actor cinematográfico FRANKIE DARRO.

Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

El sábado, la mejor película de JOSE MOJICA titulada LAS FRONTERAS DEL AMOR.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy Lunes 15 de Abril de 1935, a las 7 tarde y 10 y media noche, DESPEDIDA DEL GRAN ESPECTACULO RAMPER y sus COLEGAS.—¡ADIOS A CORDOBA!—En el elenco figuran: ARTINELLI, manipulador humorístico. TORPI, bailarín acrobático. ELISE AND WALDOMELL, pareja de trabajos excéntricos. ROSITA ESPAÑA, bailarina del género español. EL DROMEDARIO JOCOSO, un animalito único en el mundo. Una sorpresa que nos brinda RAMPER. DELVO AND DELVA, pareja de danzas características. NITA GUERRY, deliciosa vedette moderna. GARBO AND HIS 9 BOYS ORCHESTRE, los ases del ritmo y de la armonía, y por último RAMPER, el único, el inimitable, el creador de su género y director-jefe de este conjunto.

Butaca, numerada 3.00 pesetas. Grada, 0'50

El Sábado de Gloria ¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! Estreno de la formidable super-producción hablada en español EL PELIRROJO, creación de Robert Lynen.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2165

HOY LUNES

A las 7 de la tarde y 10 y media noche

UNA GRAN PELÍCULA

LA CALANDRIA

(Hablada y cantada en español)

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2549

HOY LUNES

A las 7 de la tarde, y 10 y media noche

LA PRINCESA SE DIVIERTE

Por MARTA EGGERTH

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2803 CORDOBA

Niños, niñas, mujeres y hombres

Presentando 15 sobres vacíos de las cuchillas de afeitar PINRI en la Sombrereria de Padilla Crespo, Gondomar, 11, se les regalará al momento una entrada de butaca para cualquier cine de esta capital.

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDE

De pared, desde	32 pesetas,
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

RECORDANDO**- UNA FECHA -****SIMBOLOS**

Bien. Bien estuvo la conmemoración republicana de ayer. El pueblo respondió ampliamente al llamamiento de las autoridades. Y acudió saturado de fervor patriótico a cuantos actos se organizaron para celebrar el cuarto aniversario de la proclamación de la República. Todo ello, avalorado por la presencia entre nosotros del ministro de Trabajo, señor Vaquero, del subsecretario de dicho departamento, señor De Pablo Blanco, y del director general de Sanidad, señor Castejón. Al amor al Régimen se unió ayer el afecto y consideración por los tres ilustres paisanos. Y así el día de república no fué completo. Consignamos aquí nuestra doble satisfacción por el doble éxito.

* * *

Pero sobre todo, hay que hacer destacar el desfile militar en la Victoria. Un día espléndido, lleno de sol y de aromas primaverales. En el lindísimo parque cordobés se reunieron muchos miles de almas. Diez, doce, quince mil. Las músicas y los himnos marciales acribillaban el aire. Se sentía el escalofrío del entusiasmo, que nos ascendía médula arriba.

Entrega de la bandera al 18 Tercio de la Guardia civil. Imposición de la medalla militar y de la Cruz militar a unos heroicos servidores de la Patria. Y luego el desfile. Correctísimo, matemático, preciso. El público aplaudió fuertemente a la fuerza pública. Y en aquellos aplausos y en aquellos vivas, había una emoción de gratitud, y una espiritual adhesión al espíritu representado por ella.

* * *

Cierto. El público de ayer batió sinceras palmas en honor de esa brillante representación de defensores de la Patria. Y aquellas palmas, tenían una interpretación. Premio romántico y espontáneo del pueblo hacia sus heroicos guardianes. Porque, a través de todas las frentes, cruzó la labor diaria, cruenta, incansable y callada de aquel puñado de hombres uniformados. En aquellas fuerzas del Ejército, Guardia civil, Seguridad y Asalto, veía la gente a España entera, defendida denodadamente por ellos, en días inolvidables. Y el sentimiento patriótico juntó las manos y abrió los labios en un grito unánime.

Fué la sensibilidad del pueblo. La emoción del pueblo. Y el sentido de justicia del pueblo. De la alta justicia del pueblo, que, con su aplauso, tremoló las banderas de su admiración y su respeto por aquellos hombres, que defendiendo a España; velando por España, son un verdadero símbolo de España.

A. DE LA R.

POSTALILLA

EL PATIO, LA ESCUELA Y EL SILLÓN

Ayer vimos al señor ministro de Trabajo. Le vimos en su casa. Lejos del farrago ministerial. Lejos de ese foco dinámico y lleno de epilepsias que es Madrid. Le vimos en su casa de siempre. En su casa del Arroyo de San Lorenzo.

Un gran patio cordial. Árboles, arbustos, macetas de geráneos y claveles. La huerta. La casa sencilla, alegre, llena de sugerencias hogareñas. Y al lado en uno de los lados del cuadrilátero del patio, las clases de la Escuela.

Entramos. El señor ministro de Trabajo terminaba su yantar. Lisamente, sencillamente. Entonces miramos fijamente a don Eloy. Y por un fenómeno de te estesia, se nos antojó que aquel sillón patriarcal—el sillón de siempre—era el sillón de Gobernación, en la dura madrugada de Octubre. Y aquel hombre accedor, democrático y afable, el ministro de la Gobernación dueño de los rumbos de España. Y entonces nos explicamos su desconcertante serenidad en los días terribles.

Entonces, a través de esa tónica de inteligente sencillez, y de afectuosidades auténticas, tuvimos la percepción exacta del temperamento y de la técnica gobernante del actual ministro de Trabajo.

El sillón ministerial. El patio cordial y emparrado. Dos momentos históricos de la vida de don Eloy. Pero apostamos a que el brillo de Consejero de Estado, no ha empañado su emoción por aquel patio tan suyo, y por aquel salón de clase, tan suyo también, a fuerza de ser un poco su propia alma.

DICK

El cuarto aniversario de la República en Córdoba

La revista militar celebrada en el Paseo de la Victoria para conmemorar el IV aniversario de la República, resultó un acto grandioso

Los actos celebrados ayer para conmemorar el advenimiento de la República se iniciaron con una gran parada y desfile militar, con entrega de una Bandera a la Guardia Civil, e imposición de cruces, efectuado a las once de la mañana en el Paseo de la Victoria.

Desde mucho antes de la hora señalada para la celebración del acto las inmensas avenidas del hermoso paseo se encontraban ocupadas por varios millares de personas, ansiosas de presenciar el espectáculo, y contribuir así a la grandiosidad del mismo, testimoniando también de esta forma su adhesión al régimen.

La fuerza Militar (Caballería, y Artillería), Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, bomberos, guardia Urbana, Cruz Roja y Exploradores formaron a lo largo del paseo de coches, constituyendo una línea mandada por el teniente coronel don Manuel Eelisaaur Paul.

LA CONCURRENCIA OFICIAL AL ACTO

En la Caseta del Ayuntamiento se fué situando el elemento oficial, que concurrió a los actos celebrados en la Victoria.

Llegó primero el Ayuntamiento de Córdoba, bajo mazas, presidido por el alcalde señor Garrido de los Reyes e integrado por los concejales señores Quesada Chacón, Luque Casares, Guerrero García del Busto, Pérez Brito, Rodríguez, Jordano Requena, Castejón, Siles Sánchez, Aumente Barazal, Ruiz García, García Sanz, González Yuste y León Alvarez, y el secretario señor Carretero Serrano.

Fueron concurriendo a la tribuna, el general Inspector de la guardia civil, señor Santiago; coronel, señor Peñalver; tenientes coroneles, y comisiones de oficiales; comandante general de la Plaza, don Ciriaco Cascajo; ayudante señor Rodríguez de Austria y jefes y oficiales francos de servicio.

Subsecretario de Trabajo, señor de Pablo Blanco y señora; director ge-

neral de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizala y señora; gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui y señora; presidente de la Audiencia, señor Escribano y señora; exdelegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons; y diputados a Cortes señores Salinas Diéguez y Fernández Martos.

Fiscal de la República, señor Garzón y juez de Instrucción señor Zurera; presidente de la Diputación, señor Troyano Moraga, y gestor, señor Fernández Vergara; Inspector provincial de Sanidad, señor Benzo Cano; don Rafael Vázquez Aroca, por el Instituto; delegado de Hacienda, señor Danvila; interventor, señor González de Torres, y administrador de Rentas, señor Vázquez; administrador de Correos, señor Illán Prieto y funcionarios, señores Pineda y Arrainz; secretario del gobierno, señor Galán; Comisario Superior de Policía, señor Herrera Jiménez y Comisario señor Jiménez Abad.

Presidente del Centro Republicano Radical, señor Sánchez Aroca y directivo señor Grande; presidente de la Cámara de Comercio, señor de la Cuesta y Costi; el señor Zurita por la Cámara de la Propiedad Urbana y el delegado interino del Trabajo señor Navajas.

Concurrieron asimismo a la Victoria comisiones de los pueblos de Lucena, Cañete de las Torres, El Carpio y La Victoria.

La banda municipal de música, dirigida por el maestro Gómez Camarero, situada frente a la tribuna, interpretó escogidas composiciones.

La llegada del Ministro del Trabajo

A las once y media de la mañana llegó a la Victoria el excelentísimo señor don Eloy Vaquero Cantillo, ministro de Trabajo. Le acompañaban el alcalde de la ciudad y el gobernador civil, que habían ido a recogerlo.

La presencia del representante del Gobierno fué acogida con un toque de atención general, presentando las fuerzas sus armas.

El público apaudió entusiasmado al señor Vaquero, que tuvo que saludar sombrero en mano.

La banda municipal interpretó el Himno de Riego.

Revista de fuerzas

El señor Vaquero Cantillo, acompañado por el comandante militar de la Plaza y el jefe de la línea, y seguido por autoridades y elemento oficial pasó revista a las fuerzas militares, guardia civil, de Asalto y Seguridad, que formaban con sus jefes a la cabeza.

Regresó, terminada la revista, a la Tribuna, donde se había de efectuar la entrega de la bandera e imposición de cruces.

Entrega de la bandera a la Guardia Civil

Se procedió a continuación a hacer entrega a la Guardia civil del 18 Tercio de la Bandera, que le regala Córdoba y su provincia.

El alcalde señor Garrido, hizo entrega de la enseña al ministro del Trabajo, rogándole, que en nombre del pueblo de Córdoba, la pusiese en manos de sus destinatarios.

Don Eloy Vaquero, en nombre del Gobierno de la República, entregó la Bandera a la madrina del acto, doña María Topete de Gardoqui, para que la hiciera llegar al Benemérito Instituto.

Discurso de la madrina

Al entregar la Bandera la señora de Gardoqui al general señor Santiago, representante en el acto del inspector general del Benemérito Cuerpo, leyó el siguiente discurso:

“Excelentísimo señor ministro de Trabajo, señor presidente de la Diputación Provincial, señor alcalde de Córdoba, señor general, jefes y oficiales y tropa del 18.º Tercio de la Guardia Civil:

Constituye para mí un alto e inmerecido honor hacer entrega a las Fuerzas del Benemérito Instituto de la Guardia Civil, de esta Bandera adquirida por suscripción popular, merced a diversas iniciativas entre las que descuella la del Excmo. señor ministro del Trabajo, don Eloy Vaquero Cantillo, quien en el desempeño de la cartera de Gobernación, puso en la realización de este acto, todo su entusiasmo y todos sus desvelos, convencido de la justicia que esta entrega significaba.

Hecho realidad el propósito que unió tantas voluntades, entre las que conviene destacar las muy valiosas de los señores presidente de esta Diputación Provincial y alcalde de la capital, y como síntesis de la gratitud de una provincia entera, van hoy a vuestras manos, señores jefes, oficiales y tropa del Benemérito Instituto, esta bordada enseña, símbolo de la Patria. Con ella y entre sus pliegues, van también todos aquellos conceptos, aquellas nobles y elevadas ideas a las que siempre, desde que vuestras fuerzas fueron creadas, rendisteis el debido y abnegado culto: Ideas de Patria: de disciplina, de heroísmo y de sacrificio, ideas que son vuestras más noble ejecutoria y por las cuales habéis merecido ayer, como merecéis hoy y mereceréis mañana, no ya la gratitud de una sola provincia española, sino la gratitud de España entera. Córdoba os rinde hoy el merecido y obligado tributo, que por vuestra conducta alcanzásteis; pues no en balde sois los guardadores, celosos de su paz y su tranquilidad, de la riqueza de sus campos y del ajetreto vivir de sus ciudades; los defensores del Poder constituido; los defensores de la Ley.

No existen palabras para elogiar vuestra conducta, y si en el fondo de vuestros corazones halláis el más elevado premio, el que una conciencia noble presta al sentimiento del deber cumplido, sabed que en ese sentimiento, os acompaña la Patria y que ella os ama, como lo más preciado de las fuerzas de que dispone para mantener el derecho.

En esta fiesta conmemorativa del cambio de régimen que España se impuso así misma, en esta fiesta que recuerda vuestra disciplina al colocarse como en toda ocasión al lado del Poder constituido, recibid esta sagrada Bandera de la Patria que simboliza el amor de todo un pueblo.

Sería ofender vuestra disciplina militar decirnos, cómo habéis de conservarla.

Vuestro Benemérito Instituto tiene un bien redactado Código de honor que guía sus acciones en todo momento. Seguidle como siempre le seguisteis, y guardad esta Bandera como símbolo que ilumine todas vuestras acciones en las horas penosas de vuestro duro servicio, en las horas de paz, y en las horas de lucha, si por desgracia España tuviera que exigirla de vosotros.

Sea por último mi voz de mujer emocionada, la que al despedirme de estas sedas que hoy os entrego, acompaño con sus frases de estímulo y aliento, la historia que para ella comienza, y que deseo pletórica de venturas para vosotros, para la Patria y para la República.
(Grandes aplausos).

Contesta el señor Santiago

Visiblemente conmovido el inspector de la Benemérita, dice que recibe la Bandera el guardia civil más viejo, con cariño y con entusiasmo.

Testimonia al ministro del Trabajo la gratitud del Cuerpo por su asistencia en estos momentos, así como por lo mucho, que desde el Ministerio de la Gobernación hiciera por el Instituto.

Viene la bandera a sus manos con dos condecoraciones; la Gran Cruz de Beneficencia, y la Banda de la República.

Termina dando vivas a Córdoba, a España y a la República, que son contestado con entusiasmo.

La entrega

El teniente abanderado don Pascual Sánchez, recibe la bandera de manos del general, que le dice: "Reciba el emblema y diga a los guardias, que vean siempre en ella el símbolo de dos grandes virtudes; la Caridad y el valor."

Entre una escuadra de gastadores, desfila la bandera a los acordes del Himno de Riego.

Un rasgo gentil

La guardia civil ofreció en el acto a la madrina de la Bandera, señora de Gardoqui, un precioso bouquet de flores.

Hicieron entrega del mismo los preciosos niños Fulgencio González Ortiz y Trinidad Jiménez Guerrero, huérfanos del Cuerpo.

Entrega de recompensas

Se procede luego a hacer entrega de las recompensas otorgadas a individuos del Ejército y de la guardia de Asalto, Seguridad, con motivo de su comportamiento en los sucesos de Octubre.

El capitán ayudante señor Rodríguez de Austria dá lectura a la Orden de la Plaza de día 14 de Abril.

El ministro del Trabajo impone al sargento, don José Díaz Carmona, la Medalla Militar, y lo felicita, diciendo: "Mi enhorabuena al valiente soldado y leal republicano".

Corresponde luego la imposición de Cruces a los individuos de Asalto y Seguridad, que las obtuvieron.

El gobernador civil se dirige al ministro para enaltecer las virtudes de ambos Cuerpos y su heroico comportamiento en toda ocasión que de defender el orden y al régimen se trate.

Impone el señor Vaquero la condecoración a Rafael Aguilar.

El subsecretario a Francisco González; el señor Troyano, a Rafael López; el general Santiago, a Francisco Cabrera; el alcalde, a Felipe Yergo, y el comandante militar, a Antonio Abad.

Desfile de las fuerzas

Terminada la imposición de recompensas ante la Tribuna, ocupada por el ministro y autoridades desfilan las fuerzas, que integran la formación por el siguiente orden:

Depósito de Recría y Doma de Jerez; fuerza de Artillería a pié; guardia civil a pié; guardia de Asalto y sección de Seguridad; Batería de Ametralladoras de Artillería; baterías de cañones; guardia civil de Caballería; carros de Asalto de la guardia civil; banda de trompetas y tambores del Hospicio y Cruz Roja; bombas; guardia municipal y exploradores.

Las fuerzas, al dar frente a la tribuna, donde se encuentra el ministro y las autoridades dan vista a ella y vivas a la República.

La banda municipal de Música interpreta una marcha, durante el desfile.

El público, que como decimos al principio se encontraba en cantidad enorme en la Victoria, aplaudía sin cesar a las fuerzas.

Se dió fin al grandioso acto con el Himno de Riego interpretado por la banda municipal.

El comandante militar felicitado por el ministro de Trabajo

Después que el excelentísimo señor ministro de Trabajo don Eloy Vaquero, revistó las tropas de la guarnición, felicitó al comandante militar de la Plaza, señor Cascajo, por el estado de disciplina y aseo de las mismas.

Un lunch

El ministro, autoridades y elemento oficial, que asistieron al acto de la Victoria, fueron obsequiados con un lunch en el cuartel de la guardia civil.

La comida a los acogidos en el Asilo Municipal

Terminado el acto en la Victoria el ministro, subsecretario, director general de Sanidad, alcalde, concejales y demás elemento oficial se dirigieron al Asilo Municipal, para presenciar la comida que el Ayuntamiento daba a los acogidos, con motivo de la festividad del día.

En el centro benéfico de referencia se encontraba el presidente de la Comisión de Beneficencia, señor León Priego y otros miembros de la citada comisión.

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

La banda infantil "Los Califas", amenizó la comida e hizo las delicias de los ancianos y ancianas acogidos en el establecimiento.

El ministro de Trabajo escuchó varias composiciones interpretadas por la citada banda, felicitando a su diminuto director Paz Domínguez.

Resultó el acto conmovedor en extremo.

En la Biblioteca Provincial y con asistencia del Ministro del Trabajo, se inaugura la Sección Popular

Fué este acto sin disputa el más sencillo, pero de mayor efectividad y eficacia de los celebrados ayer con motivo de la conmemoración del IV Aniversario de la República.

Concurrieron al mismo el Ministro de Trabajo, subsecretario del Departamento director general de Sanidad y cuantas personalidades registramos su asistencia en el desfile de la Victoria.

Se encontraban también en la inauguración representantes de la Academia, de los diversos centros docentes de la capital, señoras y señoritas pertenecientes al Magisterio cordobés, y funcionarios provinciales.

Entre los concurrentes, que pasaban de doscientos cincuenta, se hallaba el director de la Biblioteca Nacional señor Artigas.

La concurrencia al acto fué, pues de lo más selecto en el orden político y en el intelectual.

Los asistentes visitaron e hicieron grandes elogios del nuevo local, cedido por la Diputación, en las antiguas oficinas del Censo que ha sido debidamente amueblado y decorado, bajo la dirección de la bibliotecaria señorita Carmen Guerra, de modo sencillo, pero con depurado gusto.

En estanterías simétricas, muestran sus rótulos escogidas obras, tanto de Ciencias, como Literarias, lo más selecto de la producción intelectual del mundo entero.

En el frontispicio de la puerta, que dá acceso a la vieja Biblioteca se ofrece a la vista del visitante esta inscripción, en dorados caracteres: "Este Salón fué cedido para biblioteca provincial en 1935, siendo presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga".

La visita al nuevo local, así como al antiguo de la Biblioteca provincial, produjo una agradable impresión en cuantas personas concurrieron al acto inaugural.

A la una y media llegó a la Diputación el Ministro del Trabajo señor Vaquero, acompañado de las autoridades y elemento oficial, siendo

recibido por el presidente señor Troyano, gestor señor Fernández Vergara, secretario interino de la Corporación señor Velasco Natera y alto personal de la Casa.

El ministro saludó afectuosamente a los presentes en el acto y recorrió el local, examinando detenidamente la obra acumulada y elogiando sinceramente la labor desarrollada.

Sesión inaugural.—Los discursos

El presidente de la Diputación, señor Troyano Moraga, inició el acto inaugural, con un sentido y breve discurso.

Señor ministro del Trabajo, señoras y señores, dijo. Gracias por haber venido con vuestra presencia a honrar este acto. Para mí, hombre modesto, que sin bagaje cultural alguno llegué al puesto que represento, la satisfacción en estos momentos es extraordinaria. Porque, si me falta el bagaje cultural, me sobra la comprensión para entender que estos actos han de prodigarse. Para beneficio de la cultura y bien de la democracia republicana.

Sin embargo, hace constar, que la Diputación en esta obra solo ha cooperado a la magnífica labor de la señorita Carmen Guerra, alma y nervio de esta mejora.

Aprovecha este momento para decir, pues ello es orgullo, que la Diputación de Córdoba, por su posición económica desahogada, ha hecho que en el día de hoy, en esta fecha gloriosa del 14 de Abril, el pan ría sobre los blancos manteles en numerosos hogares cordobeses, a la par que se abre una panera espiritual, donde las conciencias puedan en el futuro alimentarse. (Muy bien).

Continúa diciendo que quiere reconvenir siquiera sea de modo cordial a la señorita Carmen Guerra, por haber consignado su nombre, asociándolo a esta obra. Solo es ello aceptable, si sirviera de estímulo a sus sucesores, para hacer más en beneficio de la obra espiritual y social, que supone el mejoramiento de las bibliotecas.

Termina reiterando sus elogios a la señorita Guerra, asegurando que a ella se debe el principal esfuerzo, ayudada, claro está, moralmente por la Diputación y con el auxilio del Estado. Fué muy aplaudido.

Señorita Carmen Guerra

La bibliotecaria señorita Guerra, leyó a continuación unas cuartillas

que publicaremos íntegras en nuestra edición próxima.

El señor Artigas

Usó de la palabra a continuación el director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, quien manifestó que esta ampliación responde a la política del Libro, que en España se viene desarrollando desde hace poco tiempo.

Aludió al abandono en que antes se tenían las Bibliotecas del Estado y expuso el anhelo de que en todos los lugares de España se puedan leer todos los libros que España tiene. (Aplausos).

El gobernador civil

Dijo el señor Gardoqui que inesperadamente aludido se veía precisado a intervenir, sintiendo en este momento una vez más al placer de dejar latir su alma al unísono del alma cordobesa.

Elogió la labor que desarrolla la Diputación cordobesa, y muy especialmente su querido amigo el presidente de la Gestora, señor Troyano.

Terminó diciendo que une sus votos y sus felicitaciones a las de todos y quiere que este momento sirva los jalones del porvenir. (Grandes de estímulo para que los libros sean aplausos).

El ministro del Trabajo

Tenía noticias—dice el señor Vaquero—de la organización de esta Biblioteca. Pero no sabía que se iba a celebrar este acto, que servirá para despertar en el espíritu el amor al libro.

No soy, agrega, un supersticioso del libro. Los tomé como un instrumento de lucha, y siempre dije que el libro más grande es el de la Naturaleza y el de la vida. El que en este leyerse se podría ahorrar los libros de letra escrita. Son estos últimos la expresión de las sensaciones de un hombre, recogidas de aquel otro eterno. (Muy bien).

Yo, continúa, debo a los libros todo lo que soy. Cuando trabajaba en el campo, sabía leer y escribir. La Naturaleza me decía indudablemente muchas cosas y buscaba en los libros lo que sobre ellas me pudiera decir la experiencia de otros.

Asegura que los momentos más felices de su vida fueron aquellos que dedicó a la lectura y a la meditación.

Ultimamente, sigue, en los momentos más difíciles, que la delicada misión política me deparó, también acudí a los libros. Pues si bien los momentos exigían decisiones rápidas, siempre al tomar una resolución acudieron a mi mente muchas cosas de las que leí. Y esos recuerdos quiero pensar que contribuye-

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

ron, siquiera sea modestamente, a la pacificación de España. (Muy bien. Grandes aplausos).

Llego, pues, con verdadera complacencia a este momento de tributo al libro y de elogio a los hombres que de él se preocupan, y no quiero regatear mi aplauso, al señor Artigas, como a la señorita Guerra y al presidente de la Diputación. Especialmente a mi entrañable amigo Troyano, que interpreta de esta forma el programa de nuestro partido.

Recuerda que antaño, siempre que los republicanos cordobeses conmemoraban alguna fecha, tenía él la preocupación de que quedara indeleble con una obra social (creación de escuelas, cooperativas, etc.), porque estimaba que habían de hacerse actos de ciudadanía en que pudieran apoyarse una democracia, como la que desean los radicales.

Hoy, dice, se celebra la hermosa obra de poner al alcance del pueblo toda la obra cultural que se alinea en los estantes. Esto encaja en nuestra idea de la República. Y tened por seguro, que cuando comunique al Gobierno este acto, del seno del Gabinete saldrá un aplauso para esta labor.

Os reitero—termina—mi enhorabuena y mi aplauso con la seguridad de mi apoyo donde quiera que me hagáis más que consignar una labor que dará gran producto a la República y honrará al Régimen y a España.

Grandes aplausos acojen el final del discurso del ministro.

Un lunch

Terminado el acto inaugural de la Biblioteca, los asistentes fueron obsequiados en el proceso patio de la Diputación con un espléndido lunch.

Hicieron los honores a los invitados el presidente señor Troyano y el diputado señor Fernández Vergara.

Al lunch asistieron, expresamente invitados por el presidente de la Diputación, los guardias de Seguridad y Asalto, que fueron condecorados, no haciéndolo el sargento Díaz Carmona, porque las clases de Artillería lo obsequiaron a esa hora con un banquete.

Banquete al Director General de Sanidad señor Castejón y Martínez de Arizala

A las dos de la tarde en uno de los salones del Círculo de la Amistad, se celebró el banquete ofrecido por sus compañeros, amigos y correligionarios al señor Castejón y Martínez de Arizala, con motivo de su nombramiento para el cargo de director general de Sanidad.

La presidencia del acto estuvo ocupada por el homenajeado, señor Castejón; gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui Urdanivá; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; el inspector provincial de Sanidad, señor Benzo Cano; catedrático de la Escuela Normal, señor Carreras Pons; director interino de la Escuela de Veterinaria, señor Bellido Luque; presidente del Colegio Médico, señor González Soriano; inspector provincial de Higiene Pecuaria, señor Jiménez Ruiz, y diputado a Cortes, señor Salinas.

Asistieron al banquete más de doscientos comensales, entre los que se encontraban el presidente del Centro Radical, señor Sánchez Aroca, y don Juan Martínez Escudero, en representación del señor Troyano, ausente de Córdoba.

La comida transcurrió animada, comentándose la grandiosidad de los actos conmemorativos del advenimiento de la República.

A los postres, el señor Carreras Pons, dió lectura a una carta muy sentida del subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Blanco, lamentando no encontrarse presente en el acto, por haber tenido que salir urgentemente para Madrid.

Después fueron leídas numerosas adhesiones al acto.

El director de la Estación Pecuaria, señor Aparicio, pronunció un breve discurso de encomio al homenajeado.

Como decano de los profesores de la Escuela de Veterinaria, ofreció el banquete don Gabriel Bellido Luque, que en una amplia exposición salpicada de anécdotas enalteció los méritos del señor Castejón, cordobés ilustre, merecedor por su talen-

to de escalar los más altos puestos. Fué aplaudido.

También habló para adherirse al acto en nombre del Ateneo Escolar Veterinario, el presidente de la entidad.

Al levantarse a hablar el señor Castejón, fué larga y calurosamente aplaudido.

Agradeció sentidamente los aplausos, así como el homenaje, que le dedican los amigos y compañeros.

Dice que en este girar de la rueda de la fortuna, ocupa en este acto la altura, y mañana será quizá un engranaje más.

Soy—agrega—el espíritu de Córdoba que bulle en mis venas, pero me siento humilde entre tantos ilustres cordobeses.

Dice que en “la última invasión del Califato”, como humorísticamente se le llama al Gobierno, no es más que un soldado desconocido, pero que procurará y hará lo posible para cumplir con su deber. Será este—agrega—mi mayor orgullo cuando regrese a mi hogar. (Aplausos.)

Creo—termina—que lo que soy y lo que representó no lo es por mí, sino por lo que de vosotros recibo; en vuestro trato diario voy aprosionando un poco del espíritu de Córdoba, que está entre todos, lo administro a título de cordobés, y me siento orgulloso de ser un átomo en esta Córdoba gloriosa e inmortal. A ella le ofrendo este homenaje, que vosotros en este acto me dedicáis.

Una gran ovación selló las últimas palabras del señor Castejón.

Por acuerdo de los asistentes al acto las flores que adornaban la mesa presidencial, fueron enviadas, en artístico bouquet, a la distinguida esposa del homenajeado.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Concepción Clavero Homdedeu

Viuda que fué de don Antonio Galvez Hernández

Ha fallecido el día 15 de Abril de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual don Sebastián Crespo; sus desconsolados hijos don Rafael, don Luis, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, doña Lutgarda Carrillo viuda de Gálvez; doña Dulce Nombre Aparicio, doña Luisa Criado y don Vicente Barea Oga-zón; nietos y demás parientes y amigos de la finada, suplican la asistencia al entierro y funeral que se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel, el martes 16 de los corrientes, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

La velada conmemorativa del Centro Republicano Radical

A las siete de la tarde, empezó en el Centro Republicano Radical de Córdoba la velada conmemorativa del Cuarto Aniversario de la proclamación de la República.

Antes de esa hora, el Centro aparecía invadido por los socios y engalanado con banderas republicanas.

La banda infantil "Los Califas", dió un concierto recibiendo muchas ovaciones.

Se encontraban allí esperando al ministro de Trabajo, el presidente del Centro señor Sánchez Aroca, secretario señor Amo Castro y toda la directiva; el director general de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizala; gobernador civil, señor Gardequi Urdanivia; alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; diputado a Cortes, señor Saínas Delgado; exdelegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons; delegado interino del Trabajo, señor Navajas, y otras numerosísimas personas, cuyos nombres harían esta formación interminable.

Llega el ministro de Trabajo

El señor Vaquero llegó acompañado de su secretario particular señor Delgado; del Comisario General de Andalucía, señor Herrera; comisario local, señor G. Ménez Abad, y el intimo del ministro señor Navajas (don Rafael).

Al entrar en el Centro, se le hizo objeto de una ovación clamorosa, interpretándose el Himno de Riego.

Empieza el acto.—El presidente señor Sánchez Aroca, dá la bienvenida al ministro, director de Sanidad y autoridades

Ante las mesas donde sirvióse un espléndido "lunch" tomaron asiento los concurrentes. El señor Vaquero y las autoridades ocuparon la presidencia.

El señor Sánchez Aroca, presidente del Centro Republicano Radical, se levanta para dar la bienvenida al ministro de Trabajo, al Director General de Sanidad y a las autoridades.

Dice que excusa las presentaciones, pues se trata de figuras muy conocidas y estimadas por todos y personalidades de gran relieve dentro del partido radical. (Aplausos).

El alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes

El alcalde de Córdoba, se levanta para decir que a pesar del cansancio de los actos ya realizados en el día, le quedan fuerzas para manifestar la alegría del momento, que es de una gran fraternidad republi-

cana. Aumenta esa alegría, el contar entre nosotros con el amigo fraternal, el hermano en ideas don Eloy Vaquero, y también con otro valor cultural cordobés no menos estimado el señor Castejón y Martínez de Arizala. Mantendremos en nuestros pechos el recuerdo del día de hoy—dice—porque estos instantes compensan los momentos de angustia pasados. Nuestra satisfacción se agiganta—agrega—al ver a dos radicales tan beneméritos, a dos republicanos tan ilustres, en las esferas del Poder, luchando y laborando por la República. (Ovación).

Dice que no es más extenso ante la impaciencia por oír a los que han de hacer uso de la palabra, y termina haciendo votos porque la República, cada día más fuerte y gloriosa, cumpla el destino que le está encomendado de hacer una España poderosa y feliz. (Ovación).

El gobernador civil señor Gardequi

Breves palabras de fraternal saludo en la fecha conmemorativa de la proclamación de la República. Recuerdo—dice—que vine aquí el 11 de Febrero para evocar la fecha lejana y hoy evocamos en el 14 de Abril la fecha de la República labrada con nuestro propio esfuerzo. (Aplausos).

Recogiendo las enseñanzas del pasado en cuanto tiene de noble y ejemplar, podemos mirar al porvenir, y forjar con nuestra conducta el férreo escudo que ha de servirnos en la lucha contra el adversario.

Tenemos como lección del presente y estímulo para el porvenir, estos dos ejemplos, los de los señores Vaquero y Castejón. Muestran el triunfo de los espíritus que se agigantan en el anhelo diario por una España inmortal, y por una República maravillosa. (Ovación).

El director general de Sanidad señor Castejón y Martínez de Arizala

Saludo—dice—al señor Ministro de Trabajo y a mis correligionarios. Agradezco profundamente al señor Vaquero, que haya sacado mi nombre del anónimo confiriéndome un cargo inmerecido. Sean estas palabras primeras mías para proclamar esta gratitud. (Gran ovación. El señor Vaquero abraza al señor Castejón.)

Cada 14 de Abril, la emoción republicana aletea en nuestros pechos. Y yo quiero establecer un parangón entre estos cordiales sentimientos de un republicanismo puro, y aquellos que sacaron a la República de sus cauces, para desprestigiarla.

La República liberal, democrática

y justa, es esta que nosotros proclamamos y sentimos. Es la nuestra. La soñada por estos hombres ilustres, cuyos retratos veis aquí, y nos rodean.

En las entrañas del pueblo español aletea la República del 14 de Abril que nosotros festejamos aquí todos los años. Debemos continuar propugnando por ella, y siendo de ella merecedores.

Necesitamos esa República, la ordenada y justa que dirija con su inteligencia y su sentimiento un caudillo como don Alejandro Lerroux. Recuerdo yo, que en el fondo de aquellas viejas estampas de la República, que miraban nuestros ojos infantiles, estaban los símbolos del trabajo, la labor en los campos, en las fábricas y en los talleres. Era una bella alegoría que más tarde pudo ser borrada por los mal llamados republicanos. (Aplausos).

En todos los sacerdocios hay que saber demostrar la suficiencia. El militar tiene que probar el valor que se le supone, y el sacerdote las virtudes que predica. El obrero tiene que demostrar que sabe serlo. Es un trabajador el de la besana, el del taller, el del laboratorio y el del aula, no el que explota el nombre de los trabajadores, no aquellos que quisieron hacer una revolución sin ser revolucionarios y si solo perturbadores truculentos, y que han mancillado la República del 14 de Abril. Ahora nosotros, con la serenidad de los buenos luchadores queremos seguir la obra de reconstrucción emprendida y la rehabilitación de lo que se ha vulnerado.

Las grandes civilizaciones de Grecia y Roma, ostentaron el lema de Libertad y Democracia, como el símbolo más elevado. Y el de la Justicia.

Seamos justos, de una justicia severa y recta. Dice un filósofo: "Es un hombre de alma ruin el que alaba al príncipe, pero lo es más el que alaba al pueblo".

Así es. Porque no se puede alabar al pueblo para engañarle y llevarle en el engaño al incendio, al crimen, a la destrucción, a la huelga y a sucesos como los de Octubre de 1934 que son la afrenta de todo un país. (Ovación).

León Dauget, con su espíritu reaccionario, hizo una frase: "el estúpido siglo XIX". En esa frase se condensa el odio a las esencias pura revolucionarias de Francia. Para nosotros viejos liberales, esas esencias son necesarias en absoluto. No se puede vivir sin ellas, como no se puede vivir sin el aire que se respira, el agua que se bebe, el alimento que se come, y el sueño que repara. Esas esencias liberales son el producto magnífico de ese siglo XIX al cual odian los reaccionarios.

Somos hijos de ese siglo, y volvemos por él.

Negar esos principios fundamentales es negarlo todo. Pero hay filósofos que niegan la verdad y hay quien niega la libertad también.

Cuando yo leí en un periódico republicano que el señor Azaña afirmaba que él representaba a la República y al Estado, vislumbé la Dictadura. Ante esa visión levantóse el espíritu de muchos que lucharon contra ella, para quitarse de delante aquel estigma. Y si el señor Azaña no hubiera caído por hechos legales y políticos, le hubiera barrido la revolución.

Se extiende en párrafos condenando la Dictadura militar que ensombreció a España.

La Justicia—agrega—consiste en saber practicarla, e interpretarla, también. En ella es axiomático respetar las ideas, pues los hombres liberales han sido siempre y serán respetuosos ante la conciencia ajena.

Si es justo que los obreros estén bien tratados y bien retribuidos, no es menos justo que no se produzcan huelgas estúpidas que asolan los campos y los talleres.

Hay que sostener para todos, por igual, los preceptos de Libertad y de Justicia. Así la República debe aplicar sus moldes legales y nunca lo extra egal. La justicia y el orden han de ser aplicados a todos los españoles.

Cada 14 de Abril, renovamos las viejas ansias y bebemos en las fuentes de la Libertad y de la Democracia.

Amigos y correligionarios: Hasta el próximo 14 de Abril que nos sorprenda a todos con ansias de superación mayor, y cada vez con más deseo de Libertad, Democracia y Justicia. (Ovación).

El ministro de Trabajo señor Vaquero Cantillo

Al ponerse en pie para hablar, los concurrentes en pie también, le ovacionan largamente.

El señor Vaquero empieza diciendo: Queridos amigos y correligionarios: Cuando la alta decisión del jefe del Gobierno y del partido radical, me ordenaron que fuese a regir el ministerio de la Gobernación, sé que un escañón recorrió el alma de mis buenos amigos ante la misión delicada y peligrosa que se me confiaba.

Yo iba decidido a defenderme, y ante el ataque hubiera muerto defendiéndome en aquellos instantes de virulencia criminal. No temblaba por ello, en lo que a mi persona se refiere. Pero tenía miedo al fracaso, y a que en mis manos modestas peligraran allí la República y la Patria.

Yo había sostenido, antes de aquellos momentos, en la reunión de la

minoría de nuestro partido, que no había más camino, para afirmar la República, que aceptar la colaboración de Acción Popular. Visto el proceder de los elementos de izquierda, y el acercamiento de estos elementos de derecha a la República, lo aconsejé. Porque era precisa esa colaboración de los que venían a laborar francamente por la República, ya que la personalidad cabellerosa del jefe de aquellas fuerzas, español y patriota ante todo, eran una perfecta garantía.

En Octubre, se produjo el movimiento de los que iban contra el Estado, la República y la Patria, en turbia convivencia con aquellos hombres catalanes que debían a los republicanos la generosa ofrenda de su Estatuto. No bien tomó posesión el Gobierno, estalló la subversión y allí estaba yo, firme en el cumplimiento de mi deber. Vencimos, y por mi parte también vencí. Sin jactancia y sin ensañamiento, pero como España y la República demandaban del ministro de la Gobernación en aquellos momentos. (Grandes aplausos).

La lección no era como para dormirse en los laureles de la victoria. Si no se atacaban las causas que produjeron el suceso, podrían surgir ansias de violencia en un sector o en otro. Yo fui entonces, certero, a evitar que nadie levantara la mano impunemente contra el Estado republicano. (Aplausos). De ahí que al ver el uso que se había hecho de la autonomía en Cataluña, y la actitud de otros sectores, encaminada a producir la rebelión contra la República, yo, con aquella Ley que me dieron las Constituyentes, la Ley de Orden Público, y especialmente su artículo 55, fui a cortar el intento de que se volviera a abusar de la confianza del Gobierno de la República, por aquellos que habían hecho un uso indebido de la confianza misma que en ellos se había depositado. (Aplausos).

Y fui a frenar también las estridencias de una parte de la prensa no consciente del sacerdocio de su misión. Yo que amé como amo a la prensa desde niño, que en ella estuve, y laboré en ella, yo que me identifiqué con su noble cometido, en un impulso romántico que nació en la lectura de los románticos discursos de Castelar sobre el periódico y su obra, tuve que hacerlo. Algo ha de enseñar siempre la vida. Pero yo no demostré con esto, sino el cariño que a la prensa profesó. Y era mucho y muy hondo ese afecto para no evitar que la mancillaran algunos profesionales de la injuria y de la calumnia. Contra el desenfreno del libelismo, actuó el ministro de la Gobernación por amor a España y a la prensa consciente. Se había recrudecido el lenguaje torpe, desusa-

do y absurdo de los subperiodistas. Y algunas plumas, ya no se producían siquiera con el respeto elemental entre personas de educación obligada. He estado seis meses procurando que no se llegara al tono impropio, y que se hable con la dignidad que merecen los hombres públicos. No impedí campañas cuando se guardaron las formas precisas. Y así conseguí terminar con la maniobra de la injuria, la difamación y la calumnia, que son los primeros en repeler y condenar quienes tienen del periodismo y de la pluma, el concepto elevado que la pluma y el periodismo merecen. (Ovación).

Aceleré el proyecto de Ley municipal, y lo encaucé hacia el Parlamento, donde se encuentra. Confeccioné el Proyecto de Ley de Publicidad y también pasó al Parlamento. Conseguí que el señor Gil Robles fuera el Presidente de esta Comisión dictaminadora, y con la esperanza de sus conocimientos, su inteligencia y su afán de trabajo, se logró el aceleramiento deseado.

Con esas dos leyes, la Municipal y la de Publicidad, pretendí normalizar la situación de Ayuntamientos y de Prensa, serenar los ánimos, y evitar en parte, los ataques a la carne viva de España y de la República. (Grandes aplausos).

La Monarquía había elevado el Estado a la mayor debilidad y la República tenía que fortalecerlo. Yo quería aprobar una Ley de Policía, que diera a ésta, lo que la Policía merece por su abnegación y sacrificio en la lucha contra los enemigos de la sociedad, y también quería una Ley para unificar los Cuerpos de Seguridad y de Asalto. Todo eso lo inspiraba mi amor a la República, la necesidad de defenderla, y de dar la sensación de que ante el ataque, se alzaría siempre el Gobierno republicano con fuerzas para aplastar a sus enemigos. (Grandes aplausos).

Y surge la crisis última. La vida de un hombre conmovió a la sociedad española. Habían transcurrido seis meses desde que se cometieron los delitos. El ministro de Estado sabía la opinión internacional sobre el cumplimiento de la sentencia, y el de Gobernación conocía el volumen de las peticiones de indulto de toda España. La impresión del instante debía ser bien meditada por el Gobierno, que entre otras cosas oía decir que se ejercía la justicia con hombres de segundo orden. Era una imputación injusta, puesto que nosotros no habíamos establecido clases. Lo único que el Gobierno veía, con claridad, repito, era el volumen creciente de las peticiones de indulto; la avalancha aquella que expresaba el sentir de la mayoría de la opinión.

No se podía tachar al Gobierno de

haber desobedecido los acentos de la piedad. ¿Se olvidaba acaso, que al ejecutarse a los primeros condenados, antes, el jefe del Gobierno lanzó por dos veces un cable, en plena Cámara, a todos los diputados, y a la mayoría, para que se ejerciera a ser posible la piedad, y nadie lo recogió? (Ovación).

Yo creo, dentro de mi modestia, que en torno a la discusión sobre la vida de un hombre, jamás debió plantearse una crisis. (Aplausos).

He de decir, que expuse el siguiente argumento en el Consejo de Ministros donde se discutió y se votó el indulto: La reclusión perpétua o veinte años de presidio ¿es leve pena? ¿Se teme acaso una amnistía? Pues manténgase la opinión pública en la tensión precisa de severidad que no la aconseje, y lleguen las penas hasta el final. Pero si se teme que varíe la opinión, o haya variado ya, entonces no tenemos derecho nosotros a aplicar esa pena. (Grandes aplausos).

El siglo XIX está lleno de inútiles derramamientos de sangre. Tantos que hicieron excusar a un ministro ante la reina: "Señora. La sangre va a llegar hasta vuestra alcoba". ¿Y qué se adelantó con esto? Nada. La revolución de Septiembre que culminó en la batalla de Alcolea, barrió el trono. Aquellas ejecuciones no fueron la medicina que se buscaba. Los gobiernos deben mandar con eficacia, y administrar con austeridad. Eso es lo necesario. No es precisa la crueldad, que se opone a que la sociedad progrese. (Aplausos).

La reacción conduce siempre, por la violencia, a la tiranía. Razón, Verdad y Justicia, son eternos valores. Quienes los han sustentado y defendido, han llegado siempre a los grandes triunfos decisivos. Por eso, tras siete años de Dictadura, en el inútil intento de cuantos movimientos se proyectaron, bastó luego una papeleta electoral para ganar el 12 de Abril la elección, hundir la Monarquía, y proclamar el 14 de Abril la gloriosa República. (Ovación).

Aquella Monarquía restaurada contra el deseo popular por Pavia y Martínez Campos, con una carta constitucional que Cánovas no dejó discutir, mereció que se la combatiera siempre. Pero esta República que llega por el ejercicio de un derecho pleno, por el mandato popular, es la institución fundamental y respetable, a la que hay que defender contra todas las maniobras.

Es lamentable que el Gobierno que había luchado contra la rebelión y la perturbación, que había conservado el orden en España, que contaba con una mayoría fervorosa y propicia a una obra parlamentaria imprescindible, y que incluso en el orden personal, había hermanado a

los ministros de tal forma, que se separaron con un afecto hondo casi familiar, es lamentable, repito, que no prorrogara su vida, en bien de España y de la República.

Desgraciadamente no ha sido así. Ahora empiezan a dibujarse las dificultades.

Yo he pasado de Gobernación a Trabajo. Procuraré en este departamento continuar la obra emprendida en el otro. Mi obra de Gobernación que fué interrumpida, queda así resumida: Con una sola sesión parlamentaria puede terminarse la Ley Municipal. En una semana puede ultimarse la Ley de Publicidad. En un mes la Ley de Policía, y en dos, la Ley de Unificación de los Cuerpos de Seguridad y Asalto. Tengo la satisfacción de haber laborado, con intensidad. No sé si otros podrán decir lo mismo.

En el Ministerio de Trabajo tengo mucho por organizar. Ya llevo a la "Gaceta" órdenes donde se cristalizan las resultantes de una labor iniciada, en la forma de trabajo característica en mí, y que aprendí entre vosotros. He escogido los hombres que han de ayudarme, y he procurado acopiarlos con relación a sus conocimientos y facultades. He venido por ellos a Córdoba. No se trata de un caso de cacicato. Dije, y repito, que esos hombres tienen una reputación nacional, y son técnicos, y maestros, en aquellas actividades que se les confían. Si no fuera más que por eso, por haber sabido elegir tales hombres y llevarlos allí, austeros y disciplinados, ya habría hecho yo bastante por España y por la República. (Grandes aplausos).

Un cordobés ilustre, hombre dinámico y laborioso, es uno de ellos: el señor de Pablo Blanco; un hombre bien preparado, de pericia y de cultura, es otro, el señor Castejón. Otro hombre a quien no he podido colocar cerca de mi compañero el ministro de Instrucción Pública, en la seguridad de su acierto, puesto que se trata de un excelente profesor, y gran pedagogo, el señor Gil Muñoz, es el tercero. Creo que no vamos a sestear al Gobierno, vamos a trabajar intensamente, con entusiasmo y con fe.

Es lamentable que yo, el más modesto de todos, dentro de mi insignificancia, tenga que continuar hoy la historia de los hombres de Córdoba que gobernaron. No tengo aspiración, ni remota, de igualarme a los que aún viven por su recuerdo a través de los siglos. Pero por amor de Córdoba, siempre procuro inspi-

GANGA: lanitas finas de verano, colores de gran novedad a 1'25 pesetas metro; crespones desde 1'50; en EL METRO y sus Sucursales.

rarme en el recuerdo, no de imitación, sino de admiración fervorosa, de un Séneca que fué a gobernar a Roma con su consejo; de un político como Almanzor, que dió esplendor al Califato y supo pasear sus tropas en Primavera y Otoño para retornarlas cargadas de laureles al solar cordobés, y de un Gran Capitán, político hábil en Italia frente a la potencia de Francia, y de Austria, y de otras potencias. Sería locura imaginar que llegáramos a ellos, pero su ejemplo nos guíe y nos fortalezca. (Ovación).

Y es Córdoba la que tiene en la República hoy al ilustre jefe del Estado y al glorioso caudillo del partido radical. Allí están serenos y fuertes cumpliendo una misión histórica. Pero necesitamos los cordobeses todos, vernos seguidos de vosotros y alentados en nuestra empresa. A ver si como Almanzor volvemos a Córdoba también cargados de laureles.

Trabajamos ya en la preparación de una labor fructífera. Debemos aplicar la Ley de Coordinación Sanitaria. Hay en España una ley de Sanidad muy deficiente. Vamos a llevar el Proyecto de Ley de Sanidad al Parlamento. Tenemos un colaborador entusiasta en el Subsecretario de Sanidad, don Enrique Bardaji, republicano consecuente, hombre culto, de gran preparación y entendimiento, que trabajará con nosotros, y llegaremos al triunfo perseguido.

En Instrucción se trata de la salud del espíritu. Aquí en Sanidad, de la del cuerpo. Recordad el viejo aforismo "Alma sana en cuerpo sano". El puede lograr hacer los pueblos felices.

La otra obra que es preciso realizar, tiene carácter político. Hay una Ley, la de 8 de Abril de 1932, de Largo Caballero, tan sectaria, que por serlo tanto, un sector obrero no la aceptó. Me refiero a la Ley de Asociaciones profesionales. Estudiada por el señor Anguera de Sojo, me encuentro con unas bases redactadas, sobre las cuales meditaré, y llevaré adelante.

También la Ley de Jurados Mixtos. Porque estos tribunales se hicieron para aquietar los ánimos y llevar la paz a ellos, no para entregarlos a los sectarismos y las banderías políticas como hicieron los socialistas. Debe ser una obra la suya, de justicia y de ecuanimidad. Yo debo procurar que esa Ley no termine su misión al borde de la huelga, en el principio de la lucha, o sea, cuando es más necesaria. Y en vez de que la Ley vuelva la espalda, en tales momentos decisivos, sostengo que debe irse, al arbitraje obligatorio.

Los Jurados de Obras Públicas y

de Puertos, deben pasar al Ministerio de Obras Públicas que es donde les corresponde actuar. Yo me propongo hacerlo así.

Algunos hablan de las soluciones contra el paro obrero. Me encuentro con que se ha invertido el crédito votado por las Cortes. El Gobierno, ahora, desde el Ministerio de Obras Públicas, arbitrará obras contra el paro. Yo, si veo la absoluta precisión de ello, pediré otro crédito a las Cortes, o a la Diputación permanente. En la Junta Nacional del Paro Obrero, no tengo hoy medios para luchar. Debo decirlo a mis amigos cordobeses y a España toda.

Mi labor es de organización y de trabajo. Yo he tenido en Gobernación a veces un minuto para ponerme en contacto con mis correligionarios de Córdoba. En Trabajo me sucederá lo propio. Y es preciso que vosotros, realizéis aquí, una labor complementaria de la mía. Aumentad el Centro Republicano Radical y ampliadlo. Llevad la voz de nuestro partido y nuestro programa por la provincia, como la lleva ahora, como la está llevando en estos momentos un querido amigo de todos nosotros. Protejed a nuestro periódico LA VOZ órgano de nuestra agrupación política, tribuna y baluarte nuestro, y nombrad comisiones para laborar, ordenar, y organizar los frentes de la lucha próxima:

Haced todo esto vosotros. Mi espíritu estará al lado de todos esos grandes propósitos que señalo. Mi voluntad y mis sentidos, están en un puesto de lucha que me dá la República, y vosotros tenéis el deber de secundarme aquí con vuestro trabajo y vuestra tenacidad.

He hablado de nuestros antepasados ilustres. Yo quiero mantener, si me es posible, la bandera del prestigio cordobés en el campo político contando con la dificultad que supone mi humildad ante la magnitud de la empresa. Pero me empinare, y de puntillas, dentro de esta insignificancia mía, procuraré cumplir lealmente. Más puedo faltar, y acabar el hombre. En esto debéis pensar vosotros. Mi anhelo sería estar ya al margen de la lucha, en mi escuela, enseñando a los más pequeños de mis discípulos el abecedario, y preparando nuevas generaciones. Otros hombres hay a mi lado capaces de proseguir. Pero si he de continuar ahora, en estos instantes difíciles todavía, por la senda política profesional, necesito vuestra cooperación. La labor del mundo es esa, una labor colectiva. Yo, bohemio en ocasiones, no podía creer que algún día fuera a Gobernación a enseñar e imponer disciplina y orden a la ciudadanía. Pero he ido por obligación, no por gusto. He ido, porque debía ir, en un afán patriótico superior a to-

dos los afanes, para aportar mi esfuerzo al sostenimiento de la República en España, como una llama eterna que alumbre la Libertad, la Justicia, la Patria y el Derecho.

(Enorme ovación y vivas a don Eloy Vaquero y al ministro honrado.)

Un telefonema de felicitación a la señora de Vaquero

Antes de terminar la velada, y a propuesta de don Rafael Grande, con motivo de haberle sido concedido a la señora de Vaquero el lazo de la Orden de la República, se acordó dirigir a la distinguida dama el telegrama siguiente:

"El Centro Republicano Radical de Córdoba que acaba de escuchar la palabra elocuente republicana y patriótica de su esposo, con el entusiasmo y la devoción de siempre, envía a usted la felicitación más

sincera por la concesión del lazo de la Orden de la República merecido tributo a quien en la hora difícil y angustiosa de la lucha ha templado su espíritu junto al cordobés ilustre que no ha sentido vacilaciones ante el deber y el sacrificio. Punto. Acepte usted, señora, este homenaje de los republicanos cordobeses.—Presidente: Manuel Sánchez Aroca".

Un discurso de don Alejandro Lerroux.—Final del acto

Se escucharon después los discos que reproducen el discurso pronunciado por el ilustre jefe del Gobierno, en el acto del Homenaje que se le hizo por el partido radical con motivo de su cumpleaños.

Finalizó así la velada. Al abandonar el Centro el ministro de Trabajo, se interpretó el Himno Nacional y fué de nuevo aplaudido y vitoreado.

El ministro de Trabajo marchó a Madrid

Le acompañaba el Director General de Sanidad

En el expreso Sevilla-Madrid, a las doce y cuarenta de la noche, marchó a Madrid el ministro de Trabajo don Eloy Vaquero, acompañado del director general de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizala, y de su secretario particular señor Delgado.

En los andenes había numerosos amigos políticos y particulares. Sería imposible dar todos los nombres de los que acudieron a testimoniar su simpatía al ministro de Trabajo y al director general de Sanidad.

Entre las infinitas personas que allí se encontraban, figuraban las autoridades y cargos siguientes: Gobernador civil, señor Gardoqui; comandante militar, señor Cascajo;

alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina, coronel de la benemérita, don Evaristo Peñalver; teniente coronel jefe de la Comandancia de Córdoba, don Mariano Rivero; juez militar, señor Sagrado; diputado a Cortes, señor Salinas Diéguez; exdelegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons; comisario general de Andalucía, señor Herrera; comisario de Córdoba, señor Giménez Abad; delegado interino de Trabajo, don Manuel Navajas e inspector provincial del Trabajo, señor Delgado Rioja.

Al partir el tren, el ministro fué aplaudido, haciéndosele una despedida cordialísima en extremo.

SU TRAJE DE ESTA TEMPORADA LO COMPRARÁN EN

PAÑERIAS GONZALEZ

Le convencerán sus secciones de precios únicos de 30, 45 y 60 pesetas corte.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES, CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

Pida usted

Jabones "Huertas"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Las fiestas conmemorativas del cuarto aniversario de la República revistieron en Madrid extraordinaria brillantez

Consejo de Ministros extraordinario

Madrid, 15 (3'15 t.).—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión que duró hora y media tuvo carácter extraordinario.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

"El Consejo de Ministros ha recogido y destacado la nota de entusiasmo y adhesión del pueblo en los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la República y el Gobierno ha sacado como consecuencia la adhesión que el pueblo mostró hacia ese régimen.

Hay que hacer constar que los festejos organizados no ocasionaron gasto ninguno. Compensados los gastos e ingresos no habrá necesidad de votar créditos extraordinarios.

Hemos hablado sobre los presupuestos generales del Estado después de que el ministro de Hacienda ha dado su impresión.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la marcha de la ponencia sobre reforma constitucional de la que está encargado.

Y nada más, señores. Las cosas tratadas han estado en relación con el escaso tiempo que duró la reunión en la que no se ha tratado de política nacional ni internacional.

LOS CONDECORADOS CON LA BANDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 15 (3'30 t.).—El señor Ja-lón facilitó la siguiente nota oficiosa:

"ESTADO.—Entre los condecorados el 14 de Abril con la Banda de la Orden de la República figuran don José Ortega y Gasset, don Francisco Rodríguez Marín, don Serafín Álvarez Quintero, don Wenceslao Fernández Flores, don José Manuel Pedregal, don Miguel Cabanellas, don Ignacio Boívar, don Américo de Castro, don Nicolau D'Olwer, don Raimundo Abaçal, don Pedro Gómez Chaix, Pacheco y los doctores Márquez y Juarros.

Justicia.—Expediente reintegrando a la carrera judicial al magistrado don Pedro Palomeque.

Instrucción.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un pro-

yecto de ley reconociendo el pago del exceso de obras ejecutadas en el palacio llamado del "Hielo".

EL PRESIDENTE SUSPENDE LAS AUDIENCIAS

Madrid, (4'15 t.).—En la secretaría de la Presidencia de la República han facilitado una nota que dice así:

"El Presidente de la República pasará algunos días de esta semana en el campo. Por esta razón a partir del miércoles quedan suspendidas las audiencias para visitar a S. E."

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Madrid, 15 (4'30 t.).—Esta mañana en la carretera de Aragón se registró un sensible suceso.

Un muchacho que iba subido en el tope de un tranvía, fué enganchado por un automóvil que lo arrojó al suelo.

La infeliz criatura cayó debajo de las ruedas del tranvía que pasaron por encima seccionándole casi por completo la cabeza.

Muchas personas acudieron a auxiliar a la víctima, pero ésta había fallecido casi instantáneamente.

El niño no pudo ser indentificado. Sin embargo parece que se llama Julio Rodríguez, con domicilio en el camino de Vicálvaro.

LA CONMEMORACION DEL CATORCE DE ABRIL EN MADRID.—IMPOSICION DE LAUREADAS Y MEDALLAS DE SAN FERNANDO

Madrid, 15.—El domingo se celebró en la Plaza de la Armería la imposición de la laureada de San Fernando y la medalla militar a los jefes, oficiales, clases y soldados a quienes les ha sido otorgada tan preciada recompensa, y no se les había impuesto, como la ley dispone al frente de las tropas.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

AHORRE DINERO: comprando pañería y tejidos en general y ropa hecha en EL METRO o en sus Sucursales lo consigue.

El acto tuvo lugar a las diez de la mañana. Formaron en la Plaza, frente al Palacio Nacional un batallón del regimiento de infantería número 6, batallón de zapadores número uno, una batería del regimiento de artillería a caballo, un escuadrón de caballería y la primera escuadra de aviación.

Un público numerosísimo rodeó a las fuerzas sumándose al homenaje que se tributaba a las fuerzas y a sus jefes.

Asistió el jefe de Estado acompañado del Cuarto Militar, ministro de la Guerra y otras personalidades.

Después de la imposición de condecoraciones, las fuerzas desfilaron en columna de honor ante los condecorados, que rodeaban al jefe de Estado.

Este había impuesto las bandas, y el general Cabanellas las medallas.

EL HOMENAJE AL EJERCITO.—DESFILE EN LA CASTELLANA

Madrid, 15.—Para las once y media estaba anunciado en el Paseo de la Castellana el homenaje al Ejército. Mucho antes los alrededores y amplios paseos se vieron abarrotados de público que quería con su presencia rendir su admiración a los heroicos defensores de la patria.

A la hora anunciada comenzaron a llegar a la tribuna el jefe del Gobierno señor Lerroux acompañado de algunos ministros, y otros fueron haciéndolo sucesivamente. A las doce y cuarto llegó el Presidente de la República rodeado de la Escolta presidencial y acompañado de los generales Batet y López Ochca y de su Cuarto Militar. En otro coche, siguiendo al Presidente llegaron el Secretario del Presidente señor Sánchez Guerra y el director general de Seguridad señor Valdivia, con el ministro de la Guerra.

Fué saludado por todas las autoridades que se habían congregado en la tribuna en la que estaban ya además del Jefe del Gobierno, el presidente de las Cortes y todos los ministros excepto el señor Marraco, que por haber sido operado recientemente no pudo asistir; el señor Guerra del Río, que se trasladó a Barcelona; el señor Rocha que lo hizo a Cartagena y el señor Vaquero que marchó a Córdoba el sábado anterior. Con el Gobierno estaban los altos mandos

del Ejército y otras personalidades civiles y académicas. También vimos al gobernador civil de Madrid señor Morata y al alcalde señor Salazar Alonso.

Las primeras fuerzas que desfilaron pertenecen al regimiento de infantería número seis. Al llegar a la tribuna se vitoreó a la República entusiastamente por todas las fuerzas. En el paso de las respectivas banderas fué saludado con vitores y aclamaciones. A continuación desfilaron el regimiento número uno de carros de asalto; regimiento de Ingenieros, regimiento de alumbrado o iluminación; fuerzas de aviación en tierra al mando del comandante Camacho; regimiento de Carabineros; catorce tercio de la guardia civil que lo hizo con una escuadra de gastadores compuesta de alumnos del Colegio de huérfanos de Valdemoro; fuerzas de caballería de la benemérita; compañías motorizadas, fuerzas de Seguridad y Asalto con sus grupos compuestos de dos compañías de fusiles, y de ametralladoras y un escuadrón de carros de asalto; fuerzas de la Cruz Roja; fuerzas de caballería, artillería, y Sanidad, y por último las fuerzas del Parque móvil.

El desfile terminó a las dos y diez de la tarde sin que cesaran las ovaciones al Ejército, muy principalmente a la Guardia Civil.

Después del desfile el jefe del Estado se despidió de las autoridades y rodeado de la escolta presidencial se trasladó a su domicilio particular.

Hemos de anotar que durante toda la mañana no se registró el más leve incidente. Madrid tributó a las fuerzas de ejército, seguridad y asalto un respetuoso homenaje.

Ampliación al Consejo

Madrid, 15 (5'30 t.).—El Consejo de Ministros de hoy careció de importancia.

Esta es la reunión que iba a celebrarse el jueves, pero se adelantó por indicación de S. E. que pasado mañana marcha a Priego, donde se encuentran y ya sus dos hijas para pasar la Semana Santa.

El Consejo que precedió al Consejo fué simplemente un cambio de impresiones, acerca de algunas cuestiones.

Se aprobó un expediente reintegrando en su cargo al magistrado señor Palomeque García Quesada.

El ministro de Instrucción dió cuenta del estudio del informe sobre la proyectada reforma constitucional.

No concretó el señor Prieto Bancas los puntos de la reforma ni su alcance, de lo que dará cuenta a la ponencia ministerial antes de someterla al Consejo.

El Consejo fué breve y el jefe del Estado felicitó y se felicitó por el

entusiasmo que revistieron los actos de ayer conmemorativos de la República.

Como el ministro de Industria señor Marraco, no se encuentra aún restablecido de la pequeña operación quirúrgica que se le ha practicado y el de Obras públicas está en Barcelona no se trató en la reunión del paro obrero.

En la actual semana ya no se celebrará más Consejos, quedando suspendidos los ordinarios del martes y viernes.

En caso de que hubiera algún asunto urgente, se celebrará reunión el próximo sábado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 15 (6'15 t.).—El ministro de la Gobernación hablando este medio día con los periodistas se lamentó de no haber podido acudir a la toma de posesión del subsecretario señor Echeguren y del nuevo director de Administración local.

Agregó que el gobernador de Tenerife le comunica que no era exacta la noticia de que se hubieran cerrado algunas fábricas de tabacos.

Todas ellas están trabajando con normalidad.

Refiriéndose a algunos comentarios que se vienen haciendo, creía que hasta la semana próxima no se reanuda la actividad política.

Lerroux conversa con los periodistas

Madrid, 15 (6'30 t.).—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la presidencia del Consejo.

Los informadores se hicieron eco de la extrañeza que había producido la celebración del Consejo de Ministros de esta mañana.

—No hay que extrañarse. Ha obedecido a tener que ausentarse S. E. unos días de Madrid.

Además en estos días de fiesta no se puede preparar trabajo alguno.

—¿Puede ampliarnos la nota del Consejo?

—No tiene ampliación. El Consejo fué muy breve y el Consejo no despachó ningún decreto.

—Se creía que la reunión era para tratar de una posible reorganización ministerial.

—No. Para ello era necesario continuar las conversaciones con los jefes de los partidos.

Han tratado de la labor presupuestaria, ya que el mismo día que se presente el Gobierno a las Cortes, llevará los presupuestos y dará cuenta de otros proyectos.

—Se asegura que la reorganización ministerial se hará días antes de presentarse el Gobierno al Parlamento.

—Ese puede ser el deseo de los comentaristas, pero la intención es la

de presentarse el Gobierno sin modificación alguna. Aparte de esto continuará sus conversaciones para reconstituir el bloque gubernamental. Todo se hará en el Parlamento, donde los que tienen votos pueden apoyar o negar su confianza al Gobierno.

Acerea de los presupuestos dijo que se aprovecharía algo del anterior y es posible que se aumenten algunos tributos y se creen otros nuevos.

El señor Carreras Pons, condecorado con la Placa de la Orden de la República

Nuestro querido amigo, el presidente del Consejo de Administración de LA VOZ don Ramón Carreras Pons, ha sido condecorado por el Gobierno con la Placa de la Orden de la República.

La labor benemérita y patriótica del señor Carreras Pons, al frente de la Delegación del Gobierno en Cataluña, y su serenidad y republicanismismo en la hora difícil y angustiosa de la rebeldía de la Generalidad, ha sido premiada de esta forma. Nos congratulamos mucho, de que esa labor tan relevante no haya pasado desapercibida y de que la República, otorgue así, recompensa a uno de sus más entusiastas y fervorosos defensores.

LA VOZ envía al señor Carreras Pons, su enhorabuena más efusiva y cordial por esa alta distinción de que ha sido objeto.

Doña Concepción Clavero Homdedeu

Victima de cruel dolencia, ha fallecido en Córdoba la respetable señora doña Concepción Clavero Homdedeu madre de nuestro particular amigo don Rafael Gálvez Clavero.

Dama ejemplar y de acrisoladas virtudes, deja entre las numerosas personas que la conocieron y trataron, un grato recuerdo. Entre las amistades de la familia de la finada, la infausta nueva de su fallecimiento ha causado muy dolorosa impresión.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán el martes 16 de Abril, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel.

A la distinguida familia doliente y en particular al hijo de la difunta don Rafael Gálvez, enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que sufren.

LOS SUCESOS DEL DIA

CAIDA

En la Cuesta de San Cayetano, dió ayer una caída, Rafael Franco Rico, de 41 años.

Se produjo una contusión leve en la rodilla izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

POR AMENAZAS

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a Manuel Gallardo Pérez, porque en una taberna de San Miguel, amenazó al dependiente de la misma, Adolfo La Rosa Roldán.

En la Corredera fué detenido Rafael Moreno Fajardo, el cual amenazó de muerte con una navaja de grandes dimensiones a Antonio Zamorano.

RIÑAS Y ESCANDALOS

Han sido detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad, Julián Caracuel Jiménez y Luis Gutiérrez Martínez, por riña y escándalo en la Puerta de Sevilla.

MALOS TRATOS

Dolores Lozano Romero, denunció en la Comisaría a Manuel Márquez Gutiérrez, quien le maltrató de palabras en la Cuesta de la Pólvora.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Manuela Dolores Hernández Esplás, Nicolás Cabezas Parrado, Carmen González Saborido, Nicolás García González, Antonio Fabio Barea y Miguel Utrilla Moya.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juan Fernández Torralbo, de 40 años y José Martín Gorris, de 35.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Emilio Quintela Luque, Antonia Sánchez Arroyo, Juana Moreno González, Antonio Jiménez Bellot y Pablo Cañete Poyato.

Matrimonios: Rafael Julio Arjona Soto con María del Pilar Martínez Menéndez; Bernabé Cámara Cantarero con María Magdalena Ramos García.

Defunciones: Ninguna.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

TREINTA AÑOS hace que EL METRO vende barato, pero esta temporada, tocado en su amor propio, vende los cortes de traje a precios de ganga, aprovéchese.

CASAS QUE REGALAN EL CUPON MICKEY

Abel Jiménez: Calle Sevilla, 2; Gran Capitán, 24, y Alonso de Burgos, 24. Huevería SAN ALVARO. Jesús María, 1. CASA MARQUEZ: Claudio Marcelo, 12. Ferretería EL TIMBRE: Claudio Marcelo, 12. Tejidos Alcántara: Rodríguez Marín, 11. MIGUEL ORTEGA: Duque de Hornachuelos, 14. Frutería LA MADRILEÑA: Málaga, 8. Manuel Salado: Plaza de la República. CASA INY: Málaga, 9. HUMBERTO PEREZ: Rodríguez Marín, 21. Viuda de FRANCISCO MAS: Plaza de la República y Dormitorio, 3. Ultramarinos LAS COLONIAS: Pablo Iglesias, 19. Sombreros RUSI: Gondomar, 4. La Esperanza CASA JUAN ANTONIO: Pablo Iglesias, 4. J. SANCHEZ OCAÑA: Plaza de Sagasta, 3. TEJIDOS ESPINO: Claudio Marcelo, 6. Droguería CENTRAL: Fermín Galán, 1. CALZADOS RODRIGUEZ: Joaquín Costa, 20; Gondomar, 10; Fermín Galán, 26. Ferretería LA LLAVE Rodríguez Marín, 12. RAFAEL NOVELL: Pedro López, 4. ZAFRA VELA: Conde de Cárdenas, 20. JUAN DE DIOS SANCHEZ: Judería. ROSARIO ESLAVA: Conde de Cárdenas. LA PARISIEN: Plaza de la República. MANUEL PEREZ ARANDA: San Basilio, Barrio de las Margaritas. MANUEL LAGUNA: Plaza de San Pedro. BODEGAS CAMPOS: Emilio Castelar. JUAN PEINADO: Romero. CLAUDIO GARCIA CUESTA: Plaza de la República. TINTORERIA CASA MARIN: Mármol de Bañuelos. Ultramarinos CASA NAVARRO: Concepción. Confitería CASA MIRITA: Concepción. Ultramarinos CUESTA Y COSTI: Alfayatas. ZAFRA POLO.

Al hacer sus compras, pida el
CUPON MICKEY

Estampas de 1.ª Comunión

El mayor surtido y las más baratas en la

Imprenta LA VERDAD

LIBRERÍA, 24 :: Teléfono 2430

SOLERIAS

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Angela Romero Muñoz

VIUDA DE HOYO

Falleció el día 16 de Marzo de 1935, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas gregorianas que se están celebrando a las 8 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) como asimismo todas las que tengan lugar en dicha parroquia el martes 16 del corriente y en las iglesias de los Dolores, Jesús de Nazareno, San Rafael, el Carmen (Puerta Nueva) y la Fuensanta serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietas, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones, encomendán dola a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Cajero habilitado de la Comandancia de la guardia civil, don Domingo Esparza Lara, don Rafael Castejón, director de la Estación pecuaria de Córdoba, director de la Yeguada militar, don Enrique Romero de Torres, don José Rodríguez y Ruiz del Portal, don José Carretero Serrano y don Fernando Rodríguez Gener.

CALENDARIO

Lunes 15 de Abril

Sale el Sol a las 5'38. Se pone a las 6'52. Sale la Luna a las 3'36. Se pone a las 3'31.

Santos del día de hoy.—Santa Basilia, Santa Anastasia, Santa Potenciana, San Máximo.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

DE ULTIMA MODA

son los grandes surtidos que acabamos de recibir en artículos para trajes de caballero. Presentamos las colecciones más espléndidas y variadas y los géneros de mejor calidad.
PRECIOS DIRECTOS

Pañerías inglesas (frente al Ayuntamiento)

TORTAS DE ACEITE

Coincidiendo con los días de más consumo de estas clásicas tortas, que serviremos como todos los años a nuestra distinguida clientela, ponemos a la venta unas tortas especiales denominadas HORNO DEL CRISTO, que esperamos tengan gran aceptación, por su esmerada elaboración, con aceites finos de Carbonell que le dan un gusto insuperable. También ofrecemos BOLLLOS SUIZOS para el desayuno. Se reciben encargos, por el TELEFONO 16-06.

Luis Roldán Rodríguez. HORNO DEL CRISTO. Bataneros, 1.

15 SOBRES DE LAS

Cuchillas de afeitar PINRI le dan derecho a una entrada de butaca de cincuenta céntimos, y 25 a una entrada de butaca de una peseta, en cualquiera de los cines de Córdoba. Esto se canjea en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laríos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar 11. Córdoba.

LABRADORES, si queréis que vuestros tractores de gasolina anden con aceite pesado, visite los talleres de Joaquín Arce, única casa que exclusivamente se dedica a la transformación en los mismos. Garage Estrada, calle Gonzalo de Córdoba sin número (Córdoba).

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16), otro piso económico moderno en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, palos, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

SE CEDE habitación amueblada para dormir. Razón, Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA.—Se hace de un amplio local propio para oficinas o almacenes, y se venden mostradores, estantes y varios muebles, en la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales. Horas para verlos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Compras y ventas

MUCHOS retales de paños riquísimos a mitad de precio. Pañerías Modernas. Plaza de la República, 2. Córdoba.

PROPIO para establecimiento vendo portaje y lunas de gran tamaño. Razón, Plaza Colón, 38.

SE REALIZA caldera, máquina de moler y pulverizar jabón, moldes y otros útiles. Manómetros, prensas, tuberías, tornos, transmisiones, poleas, depósitos, batidores y otros elementos industriales. Caldera, máquina de vapor y motor eléctrico en locales gran capacidad. Para informes: Ramón Luque, calle Pablo Iglesias, 22, de 2 a 6 de la tarde. Lucena.

VENTILADOR de techo, Marelli, 4 aspas; nevera grande para establecimiento; carrito seminuevo para repartir, de tres ruedas. Razón, Plaza de Colón, 38.

VENDO todos los enseres y accesorios para instalar un bar de lujo por poco dinero. Gran ocasión. Razón, Plaza Colón, 38.

SE VENDEN flores y clavetes. Arroyo de San Rafael, número 20.

MAQUINA SINGER. Se vende, bobina central. Para coser y bordar. Secreter con tres gavetas. Ruano Girón, 37.

QUESO oveja, superior, 5 pesetas kilo, en Plaza de Séneca, 28.

DAMAJUANAS muy baratas, venden en Doce Octubre, 10, Fábrica Fideos.

PROPAGANDA. Corte de pantalón tenis, lavable, muchos dibujos, por 10 pesetas. Pañerías Modernas (Córdoba).

Huespedes

EN CASA particular se admiten uno o dos pupilos en familia, Calle San Pablo, 4.

Almonedas

ALMONEDA: Urgente por tenerse que ausentar. Razón: Sánchez Peña, 8, principal interior.

Colocaciones

SE OFRECE para portería señora viuda, con un hijo. Razón, en esta Administración.

UNOS CUANTOS PRECIOS DIRECTOS

Etaminas estampadas, última moda, para vestidos, a...	75	céntimos metro.
Trobalinas dibujos exclusivos gran fantasía, a	95	" "
Percalles para batas gran clase, colores sólidos, a.....	75	" "
Lana vestidos doble ancho, todos colores, a	1'20	pesetas "
Verdadero Trobalco hilo dibujos caprichosos, a.....	1'15	" "
Última creación "CELOSIA HILO" para vestidos, a...	1'25	" "
Sedas estampadas doble ancho, miles de dibujos, a...	2'45	" "
Crespones todos colores calidad garantida, a... ..	2'25	" "
Alta fantasía "ESPONJA MATIZADA 1935", a	3'25	" "
Opal hilo buenísimo, colores sólidos, a..... ..	0'70	céntimos "
Cortes de traje fresco para caballero gran moda, a	15'00	pesetas "
Artículos especiales de gran novedad para trajes y vestidos de primera comunión a precios baratísimos.		

Por nuestros grandes surtidos, por nuestros PRECIOS DIRECTOS, por nuestras colecciones originales, espléndidas y de gran novedad, y por la bondad de nuestros artículos, le interesa a todo consumidor de tejidos, dedicarnos sus compras.

ALMACENES HIERRO ARAGON (Diario de Córdoba, 9 y 11)

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

*Imposible
Toda duda*



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia



de venta en CORDOBA, MARTINEZ RUCKER Claudio Marcelo 13

PILOT-RADIO

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYDRISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y

EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFETAR



CUCHILLA, 0'15
 PAQUETE DE DIEZ, 1'20